



La formación de tutores en línea, una necesidad del presente

**Por:
Lic. Carla Salazar Flores**

VIII Encuentro Internacional Virtual Educa Brasil 2007 São José dos Campos - São Paulo, Brasil

Resumen / Abstract

Actualmente es posible observar que las instituciones educativas se ven rebasadas en cuanto a la demanda para cursar el nivel superior, así mismo el presupuesto para la capacitación laboral es uno de los primeros que resultan afectados a consecuencia de que ésta representa un costo que, en la mayoría de las veces, se ve como innecesario o menos prioritario en relación con otros aspectos. En ese sentido, la formación de tutores en línea es una alternativa viable, con un menor costo y tiempo, para conformar cuadros de profesionales comprometidos y capaces de dar respuesta a las demandas educativas cada día más urgentes.

A fin de tener una mirada adecuada de la formación que reciben los tutores que actualmente participan cumpliendo esa función en ambientes no presenciales, se llevó a cabo una investigación cualitativa a fin de conocer los retos, obstáculos y problemáticas en la formación de tutores en línea, así como las posibles soluciones a las dificultades identificadas.

Introducción

El presente trabajo, tiene como finalidad, *la formación de tutores en línea*, concepto con el cual se desea establecer la participación del tutor como acompañante del alumno en el marco de ambientes virtuales de aprendizaje, es decir, a través del Internet como recurso del proceso enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, el tutor en línea habrá de poseer y conferir a su labor ciertas cualidades o, en un sentido más riguroso, evidenciar



competencias que le permitan desempeñarse como un tutor en línea. Entendiendo por competencia todas aquellas habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para ejercer un trabajo.

Podemos afirmar entonces que el tutor en línea, habrá de contar con una educación profesional en contenidos temáticos diversos, así como experiencia docente en ambientes áulicos (presencial), demostrar conocimientos básicos de los usos y aplicaciones del Internet, así como ejercer una actitud como agente motivador y de cambio y contar con un alto compromiso en relación a su labor.

Es por ello que, la formación del tutor, deberá estar enriquecida por una serie de estrategias de educación a distancia que le permitan conferir tanto aprendizajes significativos como colaborativos entre el alumnado; teniendo en cuenta, para ello, las características, intereses y conocimientos previos de los mismos, los objetivos general, particulares y específicos que se pretenden, así como la temática y complejidad de los contenidos.

En otras palabras, las estrategias metodológicas adoptadas por el tutor en línea, deben estar dirigidas a fomentar el proceso de construcción del conocimiento, el cual habrá de involucrar tanto el trabajo individual como el grupal.

Con base en esa idea, se destaca que la labor del tutor habrá de estar orientada hacia la promoción del aprendizaje colaborativo, mismo que se basa en actividades de grupo, donde cada miembro es responsable no sólo de su aprendizaje, sino también del de sus compañeros, para lo cual la organización de las tareas grupales se basa en la comunicación y la negociación.

Por otro lado, en coherencia con lo que hasta aquí hemos señalado, se contempla como parte fundamental del trabajo del tutor en línea, la realización del seguimiento del desempeño tanto del alumno como de sí mismo.



Quedan entonces establecidos los siguientes objetivos:

1. Conformar cuadros de tutores capaces, no sólo de manejar una serie de contenidos propios de un área del conocimiento, sino además orientados a propiciar experiencias de aprendizaje que permitan al estudiante apropiarse y construir su propio conocimiento.
2. Formación, en el marco de la educación a distancia, de profesores expertos en cualquier área del conocimiento, como tutores en línea.

1. Investigación realizada en torno a la formación de tutores en línea

Para llevar a cabo el presente trabajo se realizó una investigación de corte cualitativo, la cual implicó un uso crítico de la teoría, en el sentido de no considerar a los diversos *corpus* como algo estático, dado o acabado sino como planteamientos posibles de resignificarse al confrontarse con la práctica; y que sirva para elaborar nuevas explicaciones sobre el objeto de estudio.

a) Niveles de análisis

Con fundamento en la teoría de Bernstein (1994) se distingue los siguientes niveles de análisis:

Nivel de las políticas institucionales

El campo de producción del discurso en torno a la educación en línea.

- Análisis de documentos de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM;
- Investigaciones sobre educación en línea, formación de tutores y capacitación.

Nivel de la formación docente

El campo de re-contextualización del discurso constituido por los procesos de formación de los docentes para la educación en línea.

- Entrevistas semiestructuradas a profesionales dedicados a la tutoría en línea.



b) Sujetos del estudio

Se definieron como sujetos de la investigación a docentes de educación superior dedicados a la tutoría en línea, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Uno de los criterios de selección de los mismos, fue su práctica como tutores en línea y el hecho de ser docentes de licenciatura y maestría.

c) Análisis de las entrevistas: elementos de diagnóstico

En reiteradas ocasiones se ha podido observar que en la impartición de programas en línea se comete una desarticulación entre el trabajo construido por los responsables de los contenidos y la generación de los recursos didácticos, así como con el trabajo del tutor.

Fue en ese sentido, que a fin de corroborar esta primera mirada, se estructuró un acercamiento con profesionales dedicados a la tutoría para conocer sus inquietudes al respecto; con la intención de obtener información sobre las carencias o deficiencias en su propia formación como tutores que, finalmente, impiden o limitan su labor.

Conforme a ello, se llevaron a cabo tres entrevistas a partir de las cuales se pudo evidenciar que la formación, aunque oportuna, había carecido de algunos elementos.

Con base en ese mismo renglón, los entrevistados afirmaron estar faltos de estrategias didácticas que les permitieran motivar e impulsar la participación de los alumnos, así como favorecer de manera más fluida y sencilla el aprendizaje entre los mismos.

Un ejemplo de ello lo observamos en las siguientes respuestas:

E: ¿En qué aspectos le hubiese gustado profundizar su formación?



CMS: Estrategias didácticas para motivar e impulsar la participación y colaboración de los alumnos en sus respectivos equipos. ^(E1)

BPG: [...] En cuanto a cómo, cómo participar directamente en cuanto a la retroalimentación de cada una de las actividades, pues no, no en eso no tuvimos digamos un tutelaje o una enseñanza específica pero fue un poco pues la experiencia yo creo experiencia docente presencial que si, si sirve definitivamente para los cursos en línea. ^(E3)

Relacionado a la pregunta anterior, los entrevistados afirmaron que esta formación fue realizada en un corto tiempo lo que impidió profundizar en aspectos que juzgaron importantes para el tutelaje:

E: ¿Considera que la formación recibida para llevar a cabo un tutelaje en línea fue suficiente?

CMS: Fue suficiente, aunque creo que pudiera haber sido más profunda, es decir, faltó tiempo. ^(E1)

KALL: [...] No teníamos más tiempo la cosa era reunir a todos los que íbamos a ser tutores y explicarles de que se trataba el asunto, pienso que se explicó lo más básico y en el proceso aprendimos o más bien entendimos como hacer las cosas de manera más rápida, es decir, los atajos en la plataforma, como revisar y calificar las tareas más rápido sin tenerlos que salir del sistema cada vez que calificamos la tarea de un alumno y cosas así. ^(E2)

^(E1) Entrevista N°1- Mtro. Carlos Maynor Salinas (Coordinador de Asesores y Tutores en Línea del Diplomado en línea de gestión tecnológica CFE-Conacyt-UNAM)

^(E3) Entrevista N° 3- Mtra. Beatriz Piña Garza, tutora en línea de diversos programas educativos ofertados por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)

^(E2) Entrevista N° 2- Mtra. Katya A. Luna López, tutora en línea del Diplomado en línea de gestión tecnológica CFE-Conacyt-UNAM



Coinciden en que, los foros son una herramienta para generar el aprendizaje colaborativo; pero la figura e intervención del tutor resulta fundamental para la óptima utilización de éstos.

E: ¿Considera que el foro de discusión es una buena herramienta para el intercambio de ideas con respecto a un tema específico de análisis?

CMS: Si, siempre y cuando se invite a los alumnos a participar por que sino, omiten su uso. ^(E1)

BPG: [...] Para mi los foros de discusión son fundamentales, es propiamente el espacio en el que se crean se construyen propiamente aprendizajes, sino se da la discusión, o sea me ha tocado algunos cursos en que los participantes, materialmente como alacenas abren el foro depositan su participación como si lo único que importara fue mi trabajo particular individual, ya lo pongo hay, ya, si lo lee la tutora que bien, si lo leen los compañeros que bien y sino no me importa y eso yo siempre les hecho hincapié en que eso es un error, esto no es el ropero de la abuelita en donde uno guarda las cosas para que si la ven bien y sino no las ven también, sino todo lo contrario el chiste es leer las participaciones de todos y cada uno de sus compañeros hacer algún comentario al respecto ya sea que este uno de acuerdo o desacuerdo con las participaciones, pero si plantearles que el espacio en donde se van a construir aprendizaje, el espacio en donde va a darse el dialogo, el espacio en donde se puede llevar a cabo una interacción, son los foros, definitivamente son los foros, entonces si, si les hago mucho hincapié en que en ese instante somos una comunidad, una comunidad de aprendizaje y que allí es donde se va estar viendo reflejado nuestra labor como comunidad de aprendizaje. ^(E3)

De igual forma, pero superficialmente, los tres casos refirieron que no es tan importante el establecer un sentido de pertenencia con la institución. Sin embargo, Lorenzo García Arieto menciona que este punto es neuronal, ya que una de los cometidos del tutor es establecer una función institucional y de nexos, lo que clarifica las características, dimensiones y organización de cada institución. En otras palabras, permite al alumno por un lado, participar de la filosofía institucional y del sistema de educación a distancia en particular y, por otro, conocer y aplicar la estructura, posibilidades y la metodología de la enseñanza en línea. Un ejemplo de este punto se observa en los siguientes comentarios:



E: ¿Fomenta entre los participantes un sentido de pertenencia con el grupo así como con la institución educativa?

CMS: No, considero haber hecho eso, y no lo considere necesario ya que las actividades en si mismas estaban orientadas a que el alumno contestara a partir de su experiencia en su ámbito laboral. ^(E1)

KALL: Más que con la institución educativa, con la empresa que financió su participación en el diplomado. En la realización de actividades de aprendizaje que estuvieran relacionadas con el área de trabajo común a los alumnos del grupo, a la solución de problemas de su empresa. ^(E2)

BPG: Bueno la institución educativa es relativa, es decir, a mi me ha tocado asesorar muchos cursos de gente que no necesariamente pertenece a esta institución y no hay problema o sea el chiste es que pertenezca a la suya y que le tenga amor a su camiseta, claro en el curso bueno en ese momento en que esta tomando las 40 o 80 horas de curso, pues obviamente si esta participando de esta institución que es la CUAED en última instancia bueno no como institución sino como dependencia de la UNAM, pero si me parece que es muy importante hacerles hincapié en que son parte de este grupo, del grupo del curso de Asesor en Línea o el curso que en última instancia estén cursando, para que se involucren verdaderamente sobre todo en los Foros. ^(E3)

Aunado a lo anterior, los tres tutores entrevistados refieren que algunas de las características básicas que debe evidenciar un tutor en línea son la disposición, el compromiso y la promoción de la colaboración entre los miembros del grupo.

E: Desde su experiencia cuáles son las características principales que debe evidenciar un tutor en línea.

CMS: Sin duda, disponibilidad, promoción de la colaboración, percepción de las características del grupo y conocimiento de herramientas didácticas. ^(E1)

KALL: Experto en la materia, propositivo, capacidad de redacción, organizado. ^(E2)



BPG: Bueno sobre todo, este deseo de participar en tipo de nuevas formas de enseñanza, yo plantearía que una conciencia real de que tiene que conocer el curso, empaparse, pero yo no planteo que sea tan diferente a la educación presencial, o sea, en la educación presencial tienes también la obligación de conocer tu asignatura, de conocer tus materiales, si tu mismo desarrollaste el curso que mejor, si no tuviste la oportunidad y te dan la oportunidad de participar nada mas como docente, bueno de todas maneras tienes que conocer bien no solamente los objetivos sino toda la planeación didáctica del curso, los mismos contenidos para poderte desarrollar, entonces tener este compromiso esta responsabilidad de empaparte de lo que es el curso sí y de todos sus componentes y, por el otro lado, si una responsabilidad y una conciencia de estar muy al pendiente de los alumnos ¿no?, que no puede pasar más de un día sin que estés realmente asesorándolos, revisando sus actividades, haciendo un comentario en el foro, no siempre insisto, por que como lo decía antes, lo mejor es que en los foros participen entre pares, pero que sepan que tu estas hay presente y tengas algún comentario por lo menos de decir “me gusta como están participando” y, por el otro lado, hay un trabajo por debajo de todo esto, una parte es lo que se ve y lo que ellos van a ver desde tu punto de vista del sitio propiamente, pero por otra parte, lo que tu tienes que trabajar con respecto a los correos particulares, [...] pero si como característica del tutor yo plantearía una gran responsabilidad, tanto con el curso en sí como para los alumnos, y no dejar arriba de, máximo 36 horas sin entrar a tu curso, dar una respuesta, hacer un comentario, estar ahí patente y presente, eso es mi comentario. ^(E3)

Sin embargo, en ningún momento mencionan la importancia de fomentar en el alumno aprendizajes significativos, o la promoción del desarrollo del estudio independiente y, por ende, impulsar el desarrollo de habilidades tales como el automonitoreo, la autogestión y la autorregulación. De tal manera que, la responsabilidad en la generación del aprendizaje recae en el tutor y no se propicia este “paso de la estafeta” al alumno para que sea, él mismo, quien regule y controle su propio proceso de aprendizaje.

Prueba de ello es el comentario realizado por uno de los tutores entrevistados donde menciona lo siguiente:

E: ¿Ha sido positiva esta experiencia como tutora en línea?



BPG: Si, si ha sido muy enriquecedora, en ocasiones, es cansado, es muy cansado por que la asesoría es personal totalmente ¿no?, entonces si se tienen que revisar las tareas, las actividades que cada alumno ha realizado y, con base en los documentos que sirven de base [...] y la respuesta de los participantes pues uno trata de retroalimentar. En ocasiones es muy sencillo sobre todo si los alumnos son buenos, el comentario es muy breve [...] Para que, yo creo es muy importante que el alumno sienta que no nada más le estas dando el avión sino que realmente estas leyendo su participación y estas conciente de que lo que les estas respondiendo es con base a lo que ellos escribieron, entonces si, siempre hago alusión de lo que ellos escriben, o ellos comentan. ^(E3)

En síntesis, podemos evidenciar que los tutores entrevistados denotaron carencias en su formación, orientadas básicamente hacia dos rubros, por un lado, estrategias didácticas en la promoción e impulso de la participación de los alumnos, así como en el desarrollo de habilidades del estudio independiente y estrategias metacognitivas que permitan al alumno apropiarse de su propio conocimiento, ello en miras de un aprendizaje significativo.

Por otro lado, una función institucional y de nexos a fin de clarificar las características, dimensiones y organización de cada institución, que permitan al estudiante plantearse expectativas reales en torno tanto al programa en línea como a su propio aprendizaje.

2. Puntos críticos en la formación de tutores en línea

De acuerdo a las entrevistas mencionadas, fue posible evidenciar que una de las principales causas de incoherencias e inconsistencias en la impartición de los programas en línea, radica en el hecho “[que, en la mayor de las veces,] el profesorado de instituciones a distancia [a] sido formado por procedimientos convencionales para enseñar en sistemas convencionales [y, sólo] en casos reducidos se ha recibido una formación específica para enseñar a distancia”. (García, 2001:121). Reconociendo esta situación y, con base en las pláticas, antes señaladas, es que se desprende la exposición que aquí nos ocupa.



Debemos establecer entonces, que es el tutor quien debe establecer el grado o nivel de exigencia que se le sugiera al estudiante en el desarrollo de un programa en línea, ya sea este un curso breve, una asignatura, un módulo o unidad.

Sin embargo, para logro de lo antes mencionado, el tutor debe contar con las habilidades adecuadas a fin de fomentar en el alumno un aprendizaje significativo, dicho de otra manera, el tutor debe saber promover el desarrollo del estudio independiente, es decir, impulsar al alumno en el desarrollo de habilidades tales como el auto monitoreo, la autogestión y la autorregulación.

Así, la figura del tutor cobrará relevancia por su alto compromiso y dedicación, como aquel que está dispuesto a brindar el apoyo y la ayuda individualizada a la vez que hace valer una imagen de autoridad como representante de la institución educativa, con la cual, el alumno pueda sentirse identificado.

El tutor habrá de evidenciar cualidades orientadas hacia la autenticidad y la honradez, madurez emocional, buen carácter así como cordialidad, comprensión de sí mismo, empatía, inteligencia y rapidez mental, capacidad de escucha, cultura general, capacidad de aceptación, inquietud cultural y amplios intereses, así como un sentido de liderazgo.

También habrá de demostrar capacidad de análisis del proceso educativo a fin detectar inconsistencias o incoherencias en la aplicación del programa en línea, con la intención de remediar éstas mismas, dicho en otras palabras, localizar las dificultades que limitan el desarrollo del proceso de aprendizaje de los estudiantes, tanto en lo individual como en lo grupal y, a partir de ello, reorientar el proceso educativo, para adaptarlo a las necesidades y características de los estudiantes.

Las habilidades del tutor, como lo es la capacidad de *escucha activa*, estarán ampliamente relacionadas con la capacidad de análisis antes mencionada, debido, entre otras cosas, a que deberá, para llevar a cabo este proceso, leer con atención los



mensajes enviados por los alumnos, así como motivar al alumno a expresar sus sentimientos y opiniones sin temor a represalias.

Entre las funciones de la tutoría, se encuentra la de retroalimentar las actividades desarrolladas por el alumno, así como las aportaciones o participaciones del mismo. Recordemos que la retroalimentación está enfocada esencialmente a cubrir dos aspectos básicos, por un lado, promover la asimilación del conocimiento y, por el otro, mantener la motivación del alumno.

El tutor ha de combinar estrategias, actividades y recursos que actúen como mediadores entre una materia o curso y el estudiante con el objeto de incrementar su entendimiento de los materiales de enseñanza y en consecuencia su rendimiento académico en el contexto del sistema de educación a distancia. La función de la tutela implica, fomentar la comunicación intensa y personal tanto entre los alumnos y la tutoría como entre los propios estudiantes, de igual modo, le corresponderá brindar su consejo para ayudar a resolver problemas de aprendizaje e incluso personales.

Con base en el texto de García Arieto (2001) las tareas del tutor se resumen en tres:

- a) Orientadora: La cual se centra en el área afectiva.
- b) Académica: En cuyo caso se aboca al área cognitiva
- c) Institucional: La cual representa un nexo de colaboración con la institución educativa y con los expertos responsables de los contenidos del programa en línea.

La primera de ellas, la tarea Orientadora, permite establecer la relación *tutor – alumno*, relación, que de efectuarse de manera adecuada y oportuna, garantiza el aminoramiento en la tasa de abandono, evita el desánimo que tiende a ocurrir en los esquemas del aprendizaje en solitario. Sucede entonces que el alumno al “*sentirse acompañado*” es capaz de percibir que no es el único que enfrenta dificultades y, más allá, que cuenta con el apoyo de profesionales del ramo.



Podemos resumir entonces que, la *Orientación* es la ayuda continua brindada al educando para que éste adopte libremente los puntos de vista que considere pertinentes y para elegir las alternativas más convenientes que se ajusten a su personalidad.

En ese sentido el *rol orientador* comprometerá los siguientes aspectos:

1. Integralidad: La cual habrá de ser comprendida como la orientación enfocada al desarrollo de todas las dimensiones de la persona.
2. Continuidad: En donde la orientación deberá considerar y cubrir todo el proceso enseñanza y aprendizaje, sobre todo en aquellos momentos en los cuales el alumno pueda evidenciar una mayor dificultad, tales como, el inicio del estudio, análisis de contenidos más complejos y preparación para la evaluación final.
3. Participación: En cuyo caso el tutor habrá de cuidar con especial atención la coordinación y participación de todos los tutelados.

En segundo lugar, encontramos la función académica, la cual habrá de reforzar las acciones de la ya mencionada función orientadora, a través de diversas tareas entre las cuales debemos destacar las siguientes:

- Informar a los estudiantes sobre los aspectos básicos que rodean a la educación a distancia a fin de familiarizarlos y, evitar con ello, resistencia a esta modalidad de estudio;
- Conocer y dar a conocer los recursos didácticos, así como los materiales (lecturas, video y audios) a fin de que el alumno pueda utilizarlos y aplicarlos a su estudio;
- Aclarar las dudas que durante el proceso de aprendizaje pudiesen presentarse, personalizar el sistema de aprendizaje, orientando el ajuste del ritmo e intensidad de estudio de acuerdo a la demanda y necesidades de los tutelados, tanto en lo individual como en lo grupal, considerando para ello las capacidades y limitaciones así como la complejidad de los contenidos del programa en línea. De igual manera, el tutor habrá de reforzar los materiales de estudio interpretándolos, cuestionándolos y supliendo sus deficiencias, mediante su discusión y análisis, buscando en todo momento, vencer y subsanar las lagunas en el entendimiento de los contenidos.



- Superar o reducir la angustia o ansiedad de los participantes, ante la dificultad de los trabajos a realizar y pruebas de evaluación;
- Suscitar la interacción del grupo tutelado, favoreciendo la comunicación entre sus miembros y la relación de trabajo en grupo que fomente el aprendizaje *colaborativo*. Sugerir la organización de círculos de estudio;
- Proponer a los alumnos técnicas diversas de estudio así como de trabajo intelectual que faciliten la adquisición del conocimiento y habilidades, de acuerdo con las particularidades que de la educación en línea se emanan;
- Comunicarse personalmente con cada uno de los tutelados estableciendo con ellos una autentica relación comprensiva y de aceptación, evitando en todo momento, una actitud autoritaria o impositiva;
- Compromiso y dedicación para averiguar, en la medida de lo posible, la existencia de problemas personales a fin de proponer vías y estrategias adecuadas de solución;
- Motivar y estimular hacia el estudio mediante la acción tutorial, a través de la presentación de tareas que supongan el mejor logro de los objetivos y con lo cual se fomente el sentimiento de autorresponsabilidad.

Ante todo, debemos comprender que la educación en línea no es una replica o reflejo de la educación presencial, vista a través del Internet. La educación en línea, está muy apartada de esta visión, puesto que implica otras estrategias de estudio y, por ende, otras estrategias de enseñanza, en ese sentido, el tutor deberá facilitar el aprendizaje, a través de la orientación del alumno para que sea éste último quien controle y organice su progreso y avance.

Finalmente, la función institucional y de nexo, precisa la clarificación de las características, dimensiones y organización de cada institución en particular, para lo cual corresponde a la tutoría:

- Participar de la filosofía institucional y del sistema de enseñanza a distancia.



- Conocer y aplicar los fundamentos, estructuras, posibilidades y la metodología de la enseñanza en línea.

3. Desarticulaciones identificadas entre la generación del programa educativo en línea y la labor del tutor.

Como sabemos la generación de programas educativos en línea implica la participación de varios actores, por un lado, aquellos que intervienen en el Sistema de producción, encargados de aportar su experiencia y conocimiento del área particular de dominio, en ese sentido, en primer lugar encontramos la participación imprescindible de profesores o expertos en la materia; asesores pedagógicos y diseñadores instruccionales, estos últimos son responsables de guiar al experto en la generación de las temáticas en ambientes virtuales de aprendizaje; correctores de estilo; diseñadores gráficos y programadores.

Por otro lado, encontramos en el marco del Sistema de Operación, al Director Académico, al Coordinador de Tutores y finalmente al Tutor, este último localizado, la mayor de las veces, en un lugar desarticulado en relación con el proceso o sistema de producción. Llama nuestra atención que es el tutor y no otro de los actores antes mencionados, el encargado de sostener una relación directa y continua con el alumno en función del programa educativo elaborado por aquellos que participaron en el sistema de producción.

En ese sentido podemos afirmar, que uno de los graves problemas a los que se ha enfrentado la educación en línea que ha derivado en su posterior fracaso, radica en el



hecho que la generación de los programas a distancia se realizan bajo un esquema de trabajo de suma de partes, en donde, contrariamente a la integración de equipos colegiados se realiza un trabajo desmembrado en donde el tutor queda fuera completamente de las decisiones del proceso, desconociendo, por tanto, como se seleccionaron las actividades o se dosificaron los temas, así mismo desconoce los recursos tecnológicos involucrados y, por ende, el aprovechamiento de los mismos se ven limitado o simplemente no son explotados de manera correcta o completa.

3. Posibles soluciones: rol de tutor en la generación de aprendizajes significativos para el alumno

Ante lo ante expuesto, el tutor debe ser un actor activo no solo en la operación de un programa educativo en línea, sino también ser participe de las decisiones, que en relación a la generación al mismo, sean tomadas.

Por otro lado, si consideramos que el aprendizaje significativo, ocurre cuando la estructura cognitiva del sujeto sufre modificaciones a partir de la incorporación de nuevos conocimientos a los previamente adquiridos; sin embargo, no basta con que el alumno establezca puentes cognitivos, también es importante que se interese por aprender aquello que se le está mostrado ya que son sus expectativas y necesidades las que lo llevarán a interpretar, cuestionar y decidir cómo emplear oportuna y adecuada el nuevo conocimiento adquirido en la solución de los problemas evidenciados.

De tal forma que el tutor, está obligado a orientar el proceso enseñanza y aprendizaje hacia la realización de prácticas auténticas, es decir, aquellas que pueden valorarse en función de qué tanta *relevancia cultural* representan para el alumnado en función de su impacto y aplicabilidad en la cotidianidad. (Díaz Barriga, 2001).

Conclusiones



El objetivo de la educación en línea debe centrarse en posibilitar el desarrollo de una persona más flexible, capaz de aprender y aplicar estos aprendizajes frente a nuevas situaciones. Una persona será más capaz, dependiendo del grado de flexibilidad que disponga para aplicar las mismas estrategias a nuevas situaciones, para lo que es requisito la intervención y participación del tutor.

Lo que interesa es desarrollar metacogniciones respecto a las estrategias de pensamiento utilizado, y respecto a otras situaciones en que puedan volver a utilizarlas. Esto se facilita ampliamente a través del uso de preguntas que al ser contestadas ofrecen al formador luces respecto a lo que ocurre en el pensamiento del alumno, al mismo tiempo que la elaboración de esas respuestas los hacen reflexionar en torno a su propio pensamiento.

Bibliografía consultada

- Bates, A. W. (1999). La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia. México: Trillas.
- Bernstein (1994) La estructura del discurso pedagógico, España, Morata.
- CUAED / CATED. Manual para el análisis y diseño de Unidades Didácticas orientadas a Objetos de Aprendizaje (Mimeo)
- Dávila Espinosa, Sergio. (2000). El aprendizaje significativo. Esa extraña expresión (utilizada por todos y comprendida por pocos). En Contexto Educativo. Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Número 9- Julio.
- Díaz Barriga, Frida. et al. (2001) Estrategias didácticas para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hill.
- García Aretio, Lorenzo. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. España: Ariel Educación